

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO PIUNTDF B
CATEGORÍA INICIACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA 2016**

**ARGENTINA EN LA COMISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE
LOS RECURSOS VIVOS MARINOS ANTÁRTICOS**

Director: Dr. Cristian Lorenzo

Instituto: ICPA

Sede: Ushuaia

Fecha de Inicio: 1 de diciembre de 2016

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2018

PROYECTO: Argentina en la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos

1.- RESUMEN (300 a 450 palabras)

La plataforma marina sur de las islas Orcadas del Sur es la primera área marina protegida creada por la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) durante el año 2009. A partir de entonces, algunos miembros de este foro presentaron propuestas a este ámbito multilateral para continuar creando áreas marinas protegidas (AMPs), como fue el caso conjunto de Australia, Francia y la Unión Europea y también, la del gobierno de Nueva Zelanda y Estados Unidos, estados que en un primer momento habían presentado propuestas por separado y luego decidieron unificarlas. Debido a los intensos debates y distintas perspectivas en pugna, no se alcanzó un consenso entre todos los miembros de la CCRVMA. Los principales opositores generalmente fueron los gobiernos de China y Rusia. Al mismo tiempo, los gobiernos de Argentina y Chile comenzaron a trabajar en conjunto para diseñar una AMP en la Península Antártica. Estas propuestas para crear áreas de conservación tienen la particularidad de superponerse geográficamente con los reclamos territoriales originales en el continente antártico de los estados que tomaron la iniciativa para crear dichas AMPs.

Este proyecto tiene como objetivo general comprender la política exterior de la Argentina en el Sistema del Tratado Antártico en el contexto de los debates en torno de la creación de AMPs. Tres ejes de análisis fueron definidos para su abordaje. Cada uno de ellos estuvo centrado en comprender diferentes aspectos de la política exterior de la Argentina en el ámbito de la CCRVMA, a saber: (i) sus relaciones con estados clave a nivel internacional en temas antárticos; (ii) sus relaciones con estados vecinos con los que se mantiene vínculos históricos; y (iii) la interfaz entre conocimiento científico antártico y la toma de decisiones del gobierno de la Argentina. Para alcanzar los objetivos planteados se analizará el período 2009-2016.

Palabras Clave:	Antártida – Política exterior argentina – Áreas marinas protegidas – Biodiversidad – Recursos Naturales
-----------------	---